

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2702** BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Banco Industrial de Bilbao, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2021, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración en Madrid, calle Azul, n.º 4, el día 23 de junio de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 24 de junio de 2021, en segunda convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3.1.a) del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de Banco Industrial de Bilbao, S.A. Aplicación del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión social. Todo ello, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Reección y nombramiento de consejeros de la Sociedad.

Tercero.- Reección de los Auditores de Cuentas de Banco Industrial de Bilbao, S.A., para el ejercicio 2021.

Cuarto.- Autorización para la enajenación de una participación financiera considerada como activo esencial de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta General por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, sito en Bilbao, Gran Vía de Don Diego López de Haro, n.º 12, las cuentas anuales y el informe de gestión que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, junto con el respectivo informe del auditor de cuentas de la Sociedad. También podrán examinar las propuestas de acuerdo relativas a los puntos del orden del día, así como, en relación con el punto segundo del orden del día, los informes elaborados por el Consejo de Administración y por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad, que incluyen los currículum vitae de los Consejeros cuyo nombramiento o reelección de propone a esta Junta General. Asimismo, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de la citada documentación, dentro de los plazos legales establecidos a tal efecto.

Bilbao, 14 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Font Trancho.

ID: A210031944-1